

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 73

En relación a la contratación de obra mayor en terreno Sede Junta Vecinos Quinta Burgos-Las Araucarias, se autoriza procedimiento de excepción, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

La obra será ejecutada por Patricio Soto Ruiz.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral